

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Julia PARRA APARICIO, Dña. María Soledad CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, D. Eduardo CARAZO HERMOSO, D. Borja SEMPER PASCUAL, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, D. Carlos ARAGONÉS MENDIGUCHÍA, Dña. María Eugenia CARBALLEDO BERLANGA, D. Jaime Miguel DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, D. José Alberto HERRERO BONO, D. Héctor PALENCIA RUBIO, Dña. Sandra PASCUAL ROCAMORA, D. Nacho MARTIN BLANCO, D. Oscar CLAVELL LÓPEZ, Dña. Macarena MONTESINOS DE MIGUEL, D. Joaquín MELGAREJO MORENO y D. Cesar SÁNCHEZ PÉREZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) es un organismo del Ministerio de Cultura creado en 1984 para promover y difundir el teatro, la música, la danza y el circo en España.

En el pleno del Consejo Estatal de las Artes Escénicas y de la Música, celebrado el pasado 16 de diciembre de 2023, el ministro de Cultura, Ernest Urtasun, realizó una intervención telemática abordando la necesidad urgente de modernizar la estructura jurídica del INAEM para agilizar el apoyo a la cultura. Una cuestión bastante alarmante por la dejadez del Gobierno ya que, tan importante es cuidar la estructura interna del organismo para que funcione correctamente, como la ayuda al sector escénico y cultural a través de subvenciones y convenios.

Ante la desatención por parte del Estado de la necesidad urgente de modernizar la estructura jurídica del INAEM para agilizar el apoyo a la cultura, se plantea una cuestión:

¿Qué medidas concretas va a hacer el Gobierno para modernizar la estructura jurídica del INAEM?

Madrid, 14 de febrero de 2024

Naucke *[Signature]* CAR RITOS *[Signature]*
[Signature] *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*
[Signature] *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*
[Signature] *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Martorel*
LA SECRETARIA GENERAL

C.DIP 11625 14/02/2024 13:37